

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 3.220/2014

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2014, resolvió las alegaciones y aprobó definitivamente las actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2014.

Por el citado acuerdo, y una vez resueltas las alegaciones, se

aprueban definitivamente las actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2014, cuya aprobación inicial se produjo por acuerdo plenario de fecha 20 de marzo de 2014, que fue objeto de publicación en el BOP número 61 de 28 de marzo de 2014. Asimismo la relación definitiva de las actuaciones se publicarán en la página Web de esta Diputación Provincial, Servicio Central de Cooperación:

([www.dipucordoba.es/servicio\\_central\\_de\\_cooperacion](http://www.dipucordoba.es/servicio_central_de_cooperacion))

Este documento, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 12 de mayo de 2014, el Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Andrés Lorite Lorite.